

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO N° 2389 .-/

Doñihue, Julio 31 del 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos" requiere contratar servicio de viaje y tour por la Quinta Región, por tal motivo llamó a licitación por el Portal de Mercado Público, ID N° 4161-11-LE12

El proyecto de salida de funcionarios de Escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos" proyecto elaborado por el establecimiento educacional mencionado en el PMA de esa Unidad Educativa.

**VISTOS:**

El Proyecto PMA elaborado por el establecimiento educacional, los fondos subvención Ley SEP, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas, dicto el siguiente:

**DECRETO:**

1. Autorícese la Adjudicación y emitase la Orden de Compra, a proveedor que de acuerdo a los requerimientos solicitados por el Departamento de Educación Municipal, ha presentado su oferta de acuerdo a lo solicitado en los términos técnicos de referencia, por lo que se autoriza la adjudicación a:
  - **Agencia de Viajes y Turismo Carlos Rodríguez, representado por su dueño Don Rodolfo Antonino Ortiz Letelier, Rut: 16.494.729-7**
2. El monto total de la presente licitación asciende a la suma de \$ 45.000 impuestos incluidos, por persona, los que serán cancelados con cargo a la Subvención Ley SEP asignado a ese establecimiento educacional.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
  
**EDUARDO LETELIER MEZA**  
Secretario Municipal Subrogante

  
  
**BELISARIO BASTIAS ESPINOZA**  
Alcalde

BBE/ ELM/ WCC/ JGR/ ccb

Distribución: